

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD HALKA DISEÑOS Y MUEBLES S.A

En Quito, a los 07 días del mes de marzo del 2019 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Sociedad HALKA DISEÑOS Y MUEBLES S.A, ubicadas en la AV. Gaspar de Villarroel E11-95 y 6 de diciembre, a las 12:00Pm los accionistas de la sociedad:

1.-) La señora CARLA SALOME SANCHEZ VALDIVIEZO, propietaria de cuatrocientas \$400.00 acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1.00, cada una.

2.-) La señora ALVAREZ ESTEBES ULDA TATIANA, propietaria de cuatrocientas \$400.00 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América USD 1.00, cada una.

Por encontrarse presente el cien por ciento 100% del capital social, esto es la suma de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, Los Accionistas aceptan por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria.

La Junta designa a la señora ALVAREZ ESTEBES ULDA TATIANA como Presidenta de la junta y de igual manera designan como Secretaria de la Junta a la señora CARLA SALOME SANCHEZ VALDIVIEZO GERENTE GENERAL.

La presidenta da inicio la Junta General de Accionistas para tratar puntos primordiales de la Sociedad:

1. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente General de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocer y Resolver el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y Resolver sobre el Resultado Económico correspondiente al ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día, toma la palabra la Presidenta de la junta quien procede a dar lectura del Informe del Gerente General; Luego de la lectura se presenta la siguiente mención:

MENSION 1: Aprobar el informe de Gerente General de la sociedad

RESOLUCION 1: Luego de breves deliberación, por secretaria se constata la votación de los accionistas y se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar el informe presentado por el Gerente General.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Presidenta de la junta quien procede a dar lectura del Informe de Comisario; Luego de la lectura se presenta la siguiente mención:

MENSION 2: Aprobar el Informe de Comisario.

RESOLUCION 2: Luego de breves deliberación, por secretaria se constata la votación de los accionistas y se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar el Informe de Comisario de la sociedad respecto del ejercicio económico 2018.

Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la Presidenta de la junta quien procede a dar lectura de las principales cifras de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre del 2018.

MENSION 3: Aprobar los Estados Financieros 2018

RESOLUCION 3: Luego de breves deliberación, por secretaria se constata la votación de los accionistas y se resuelve por unanimidad de los accionistas, aprobar los Estados Financieros de la sociedad del ejercicio económico 2018, los que muestran una Pérdida Neta de USD 364.46.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, toma la palabra la Presidenta de la junta quien procede a dar Resolución del Resultado Económico; Luego de la lectura se presenta la siguiente mención

MENSION 4: Resolver sobre Resultado Económico.

RESOLUCION 4: Después de breves deliberación y teniendo en cuenta que la empresa presenta una perdida en el ejercicio, se resuelve mejorar el siguiente periodo con el fin de generar utilidad y realizar contratación de personal para ser distribuida legalmente.

Finalmente, y no habiendo más puntos que tratar la Presidenta de la Junta General de Accionistas manifiesta que deben dejarse constancia que los documentos que se incorporaran al expediente son:

- a) Informe de Gerencia
- b) Informe de Comisario de la Empresa
- c) Estados Financieros y Balances del ejercicio económico 2018 con corte al 31 de Diciembre 2018.

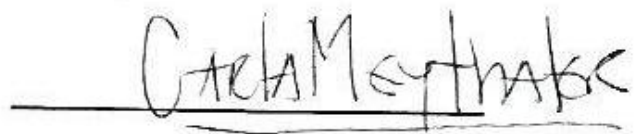
No habiendo otros asuntos que tratar, La Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios, sin modificaciones y suscrita.

Se levanta la sesión, siendo las 12:00 pm



ALVAREZ ESTEBES ULDA TATIANA
PRESIDENTE/ACCIONITA



CARLA SALOME SANCHEZ VALDIVIEZO
GERENTE GENERAL /ACCIONISTA